



GOBIERNO AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE ORURO

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría INF. AUD. INT. N° 06/2022 correspondiente al informe de control interno emergente del Relevamiento de Información Específica al Proceso de Contratación G.A.M.O./EXC. N° 003/19 **ADQUISICIÓN DE MAQUINA DE HEMODIALISIS Y SILLAS PARA HEMODIALISIS “UNIDAD DE HEMODIALISIS” HOSPITAL BARRIOS MINEROS**, ejecutada en cumplimiento a lo previsto en el punto 03, numeral 217 Relevamiento de información, de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental aprobadas con Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012 y memorándum N° 6494/21 de fecha 27 de octubre de 2021, emitido por su autoridad Ing. Adhemar Wilcarani Morales, Alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, en que instruye atención a la nota UNIDAD DE SALUD CITE N° 999/2021 del Dr. Teófilo Huanca Canaviri Jefe de la Unidad de Salud referida a “Solicitud de Auditoría contrato administrativo G.A.M.O./EXC. N° 003/2019, Intimación de Moras” respecto al proceso de adquisición de maquinaria hemodiálisis para la Unidad de Hemodiálisis del Hospital Barrios Mineros, en ese sentido y para dar cumplimiento a lo instruido por el Jefe de la Unidad de Auditoría Interna con Memorándum A.I. N° 10/2022 de 28 de marzo de 2022, se emite el presente Informe.

El objetivo del examen, consiste en expresar una opinión independiente, respecto a si la Dirección del Tesoro Municipal y la Secretaria Municipal de Salud Integral y Deportes y sus Unidades Organizacionales, realizaron el Proceso de adquisición de máquinas y sillas de hemodiálisis para la Unidad de Hemodiálisis del Hospital Barrios Mineros, la entrega e instalación realizado por la Empresa NIPRO MEDICAL CORPORATION-SUCURSAL BOLIVIA, en cumplimiento al Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios RE-SABS del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, aprobado mediante Decreto Municipal N° 010 de fecha 28 de junio de 2013, las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 0181 del 28 de junio de 2009, de ser así evaluar la documentación y determinar las condiciones necesarias respecto a la auditabilidad, de no ser así determinar las causas e identificar a los responsables.

El objeto del Relevamiento de Información Específica, comprendió la documentación e información que respaldan las operaciones, como ser:

- Contrato Administrativo para la Adquisición de Maquina de Hemodiálisis y sillas para Hemodiálisis “Unidad de Hemodiálisis” Hospital Barrios Mineros EXCEPCIÓN G.A.M.O./EXC. N° 003/19.
- Certificación Presupuestaria
- Documento Base de Contratación
- Resolución Administrativa N° 08/2019 de Anulación de proceso de contratación de fecha 10 de mayo de 2019
- Resolución Administrativa – RPA N° 015/19 Declaratoria Desierta de fecha 27 de mayo de 2019
- Resolución Administrativa – RPA N° 017/19 Declaratoria Desierta de fecha 17 de junio de 2019
- Solicitud Inicio de Proceso por Excepción de fecha 02 de julio de 2019



GOBIERNO AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE ORURO

- Informe Legal D.A.J./G.A.M.O./mtv. ...093/2019 de fecha 15 de agosto de 2019
- Documento Base de Contratación Excepción G.A.M.O./EXC. N° 003/19
- Designación Comisión de Calificación, mediante memorándums de fecha 09 de octubre de 2019
- Informe de Evaluación y Recomendación INF./GAMO/EXC. N° 005/19 de fecha 10 de octubre de 2019
- Resolución Administrativa N° 005/19 Adjudicación de Bienes de fecha 11 de octubre de 2019
- Nota con cite: G.A.M.O. 2224/2019, Notificación de Adjudicación y solicitud de documentos para la firma del contrato de fecha 14 de octubre de 2019
- Nota con cite: NIPRO MED SUC BOL-C467/2019 entrega de documentos de fecha 18 de octubre de 2019
- Informe de Revisión y Verificación Legal de documentos D.A.J./G.A.M.O./mtv 118/2019 de fecha 22 de octubre de 2019
- Nota con cite: G.A.M.O. 2474/19 Solicita Aprobación de Contrato al Concejo Municipal de Oruro de fecha 04 de noviembre de 2019
- Informe C. ASUNTOS LEGALES/C.M.O.189/2019 de fecha 21 de noviembre de 2019
- Nota con cite: CMO 1039/2019 Rechazo de la suscripción de la minuta de contrato de fecha 21 de noviembre de 2019
- Informe Legal D.A.J./G.A.M.O./mtv.149/2019 de fecha 25 de noviembre de 2019
- Resolución Administrativa N° 001/19 Modificación del Cronograma de Plazos de fecha 26 de noviembre de 2019
- Nota con cite: G.A.M.O. 2642/19 Solicita Reconsideración de Contrato de fecha 04 de diciembre de 2019
- Informe C. ASUNTOS LEGALES/C.M.O.197/2019 de fecha 11 de diciembre de 2019
- Nota con cite: CMO 1123/2019 Aprobar la suscripción de la minuta de contrato de fecha 17 de diciembre de 2019
- Publicación en el SICOES de fecha 10 de enero de 2020
- Designación comisión de recepción Memorándums N° 6336/2019 y 6337/2019
- Acta de Recepción de fecha 30 de diciembre de 2019
- Ingreso a Almacenes de fecha 16 de enero de 2020
- Publicación en el SICOES de fecha 24 de enero de 2020
- Informe Adquisición de Maquinas de Hemodiálisis y Sillas para Hemodiálisis
- Remisión Acta de Recepción
- Nota Solicitud de codificación de activos con cite: UNID. ADM.Bs.Ss/GAMO N° 011/2020 de fecha 17 de enero de 2020
- Certificación de fecha 29 de enero de 2020
- Factura N° 2435 de fecha 30 de diciembre de 2019



GOBIERNO AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE ORURO

- Nota de Remisión Proceso de Contratación G.A.M.O./EXC.N° 003/19 con cite: UNID.ADM.Bs.Ss./GAMO N° 031/2020 de fecha 40 de febrero de 2020, recepcionada en la Secretaría Municipal de Economía y Hacienda en fecha 5 de febrero de 2020
- Certificado de Cumplimiento de Contrato de fecha 02 de octubre de 2020
- Memorándum N° 3987/20
- Informe Legal S.M.D.H. 02/2021 de fecha 23 de marzo de 2021
- Nota Devuelve Documentación con cite: UNID.ADM.Bs.Ss./GAMO N° 011/2020 de fecha 17 de enero de 2020
- Hojas de trámite de las diferentes secretarías y unidades
- Copias de solicitudes de pago, proporcionadas por la Empresa NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL BOLIVIA, de las cuales ninguna obtuvo respuesta.

Como resultado del examen realizado se identificó la siguiente deficiencia de Control Interno, habiéndose emitido la recomendación necesaria para subsanar la misma.

2.1 La Dirección del Tesoro Municipal no cuenta con Manual de Procedimientos de Tramites, que tenga como objetivo establecer mecanismos, procedimientos administrativos, plazos para responder a los trámites ingresados y sanciones por incumplimiento de los mismos.

Oruro, 24 de agosto de 2022



Lic. Edson G. Zambryana Campos
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA a.i.
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO
CAUB - 17628 - CAUOR - 1183

EGZC
Cc. Arch.